



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055-2019-00906-00

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero.*
Demandante: *Juan Pablo Leño Torres.*
Demandado: *José Cristino Pérez y Alejandro Carvajal.*

Visto el informe secretarial que antecede y la respuesta allegada por la Cámara de Comercio de Bogotá, vista a folio 1 del archivo 9 del cuaderno de medidas cautelares del expediente virtual, el despacho ha de poner en conocimiento tal replica al accionante, a fin de que realice las manifestaciones pertinentes de ser el caso.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(1 de 1).

OABA.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

84eb2c99221bc2b46772db597f42c5c34ced45ba9350db1e92681ba657d0177c

Documento generado en 27/10/2021 04:43:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>